

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION**
sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLON

REGIÓN : **DEL BIO BIO**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
8
FECHA
03/03/2017
ROL S.I.I
94-154

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **433** de fecha **10.02.2017**
Certificado de Informaciones Previas N° **219** de fecha **01/03/2017**
El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION DE VIVIENDA DE 12,25 M2**
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector **ZONA ZH-1 PRC DE QUILLON**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Los de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MIRIAM MARISA RUBIO VERA		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
.....		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
FRANCISCO JAVIER BRICEÑO ARAYA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
REVESTIMIENTOS MANUEL RODRIGUEZ MR LIMITADA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MANUEL RODRIGUEZ BUCARAY		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
.....

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			1.081.001
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		16.215
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		
TOTAL A PAGAR			16.215
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	731.636	FECHA 03/03/2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo de las obras)
- 2.- Proyecto contempla la Ampliación de 12,25 m2 Calidad G-4, de vivienda con Permiso de Edificación anterior N° 38 de fecha 18.05.2010 y Recepción Definitiva N° 50 de fecha 07.06.2012.
- 3.- Para la Recepción Municipal de Obra Menor, deberá adjuntar Certificado Eléctrico TE1. Según lo establecido en el Art. 5.2.6 de la O.G.U. Y C.
- 4.- El Director de obras Municipales que suscribe, concede PERMISO DE AMPLIACION DE OBRA MENOR con destino Habitacional, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza de Urbanismo y Construcciones y los respectivos Instrumentos de Planificación Territorial.



NESTOR CID PEDREROS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

NCP/ASG/ncc.-